



San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, 06 de Julio del 2022.

Lic. Diana Larissa Alvarado Rodríguez

OAIP

Estimado.

A través de la presente le informo que durante en la sesión ordinaria de Corporación Municipal del 01 de Junio del año 2022 se aprobaron los siguientes puntos y acuerdos:

1. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal que en el Paso El Roble esta una alcantarilla aterrada y hay otra que se está deslavazando y peligroso se quede sin calle para lo cual habló con el Alcalde Municipal de Mercedes de Oriente Miguel Maldonado para que él pueda apoyar con una alcantarilla debido a que el costo es bien elevado de cada una de ellas además solicitó a la Corporación Municipal la compra de dos alcantarillas con su respectiva instalación. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado y solicitado por el señor Alcalde Municipal y aprobó por unanimidad la compra e instalación de dos alcantarillas para el Paso El Roble.
2. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal que la entrada a la comunidad de Majadas y Ringleras es intransitable más en la época de invierno por lo que se necesita realizar 40 metros por 4.50 metros de pavimento o enchapado con cemento. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que primero se conozca el presupuesto y tiempo de ejecución. La Corporación Municipal por unanimidad acordó que primero se presente el presupuesto para poder analizar el proyecto.
3. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal que en vísperas de realizarse la feria conmemorativa a nuestro Patrón San Antonio de Padua en fecha 13 de junio del año 2022 y en el cual se requiere sufragar gastos como ser: Compra de Pólvora, Pago de la Banda Musical, alimentación y bebidas (agua y refrescos), Pago de discomóvil por



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741

Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidad.info



consiguiente se solicita a la Corporación Municipal se le apruebe un fondo económico al Comité de la Feria representado por el presidente Elmer Osmey Romero. La Corporación Municipal por unanimidad aprobó la cantidad de L. 27,000.00 (Veintisiete Mil Lempiras) con el compromiso de presentar la liquidación respectiva del gasto incurrido a la Administración Municipal así mismo acordó que el apoyo en referencia sea canalizado mediante un cheque a nombre del Joven Elmer Osmey Romero Presidente del Comité Pro-feria de nuestro santo patrón San Antonio de Padua.

4. La Secretaria Municipal Thania Sarai Alvarado dio a conocer a la Corporación Municipal la actualización del organigrama municipal de la Municipalidad de San Antonio del Norte, La Paz. La Corporación Municipal dio por recibido lo presentado por la Secretaria Municipal Thania Sarai Alvarado y después de haber analizado y discutido la actualización del organigrama municipal de la Municipalidad de San Antonio del Norte, La Paz aprobó el mismo con su respectiva actualización.
5. Se presentó el Informe de Evaluación de Ofertas y recomendación para la adjudicación del contrato de la Construcción del Sistema de Agua Potable I Etapa de la comunidad de Cordoncillo donde se detalló las empresas que participaron: Servicios de Construcción Romero S. DE R.L. de C.V. (SECOR) con un monto de L. 1,559,498.47 el cual se hizo una corrección aritmética por el valor de L. 78.46 quedando por un monto corregido de L. 1,559,576.93 y Constructora y Supervisora San Juan S.A. de C.V. con un monto de L. 1,709,274.00 el cual se hizo una corrección aritmética por el valor de L. 0.02 quedando por un monto corregido de L. 1,709,274.02 así mismo se solicitaron algunos documentos mediante solicitud de subsanación los cuales fueron entregados en tiempo y forma por la empresa Servicios de Construcción Romero S. DE R.L. de C.V. (SECOR) por lo tanto la Comisión Evaluadora recomienda que se le adjudique el contrato a la empresa Servicios de Construcción S. DE R.L. de C.V. (SECOR) por haber determinado que cumple sustancialmente con los requisitos exigidos en los documentos base y por haber presentado la oferta más baja. La Corporación Municipal dio por recibido el Informe de Evaluación de Ofertas y recomendación para la adjudicación del contrato de la Construcción del Sistema de Agua Potable I Etapa de la comunidad de Cordoncillo y después de haber analizado y discutido dicho informe aprobó que se le adjudique el contrato a la empresa Servicios de Construcción S. DE R.L. de C.V. (SECOR) por un monto de L. 1,559,576.93 por haber determinado que cumple



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741

Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidad.info



sustancialmente con los requisitos exigidos en los documentos base y por haber presentado la oferta más baja.

6. La Corporación Municipal en vista que a la Administradora Tributaria se le concederá su licencia por maternidad que le corresponde en base a ley, demás aprobó que el puesto de Administradora Tributaria que lo cubra la Señorita Wendy Dinora Mendoza y se le asigne un sueldo mensual de Lps. 7,000.00 (Siete Mil Lempiras) por el tiempo que cubra la licencia de maternidad a partir del 10 de Julio del año 2022 al 26 de Septiembre del año 2022.

Atte:



Thania Saraí Alvarado Mejía
Secretaria Municipal